

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **28 de julio de 2023**

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo
por Área: OFC. 0347/2023

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 26 DE JULIO DEL 2023 a 27 DE JULIO DEL 2023

Lugar: MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

Objeto de la Comisión: DEVELACION DE PLACA DE INDUSTRIA LIMPIA, EN UNA EMPRESA EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

Síntesis: ASISTIR Y PARTICIPAR EN LA DEVELACIÓN DE PLACA DE INDUSTRIA LIMPIA EN BD NOGALES BARD.

Conclusión: CON PERSONAL DE LA EMPRESA BARD NOGALES BD, SE DEVELO PLACA INDUSTRIA LIMPIA, ASI COMO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A TRABAJADORES DE LA EMPRESA,

resultados Obtenidos: LA ENTREGA DE UN CERIFICADO INDUSTRIA LIMPIA A LA EMPRESA BD NOGALES PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.

Contribución: EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL.

Atentamente


ROBERTO ANTONIO ARREDONDO M

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMATOLOGÍA



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 25 de julio de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0347-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
PERSONA INSPECTORA FEDERAL
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que ha sido comisionado los días del 26 al 27 de julio de 2023 para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, al Municipio de Nogales en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

BECM/ KAV



Roberto A. Arredondo Martínez

KA